

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 002 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

11/11/2022

ESTADO No. 113 Fecha Fijación: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2022 00001	Ordinario	ROBERTO DELGADO BOHORQUEZ	SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE CUNDINAMARCA	Auto admite demanda MEDIANTE AUTO DEL 08-11-2022 SE ADMITE LA DEMANDA Y SE ORDENA NOTIFICAR. FC.	10/11/2022	
11001 31 05 00 2022 00002	Ordinario	JANETH PINILLA HURTADO	INDIGO INVERSIONES S.A.	Auto admite demanda MEDIANTE AUTO DEL 08-11-2022 SE ADMITE LA DEMANDA Y SE ORDENA NOTIFICAR. FC.	10/11/2022	
11001 31 05 00 2022 00007	Ordinario	DIEGO MAURICIO FERLA DIAZ	PRODUCTORA DE ALIMENTOS CARNICOS-PRODALCAR SAS	Auto rechaza demanda MEDIANTE AUTO DEL 08-11-2022 SE DISPUSO RECHAZAR LA PRESENTE DEMANDA. FC.	10/11/2022	
11001 31 05 00 2022 00017	Ordinario	LUIS JAIRO MORENO MARTINEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto admite demanda MEDIANTE AUTO DEL 08-11-2022 SE ADMITE LA DEMANDA Y SE ORDENA NOTIFICAR. FC.	10/11/2022	
11001 31 05 00 2022 00039	Ordinario	JULIO RAFAEL RODRIGUEZ	CONSTRUCTORA JDE SAS	Auto rechaza demanda MEDIANTE AUTO DEL 08-11-2022 SE DISPUSO RECHAZAR LA PRESENTE DEMANDA. FC.	10/11/2022	
11001 31 05 00 2022 00047	Ordinario	YURLYE PEREZ QUINTERO	SERLEFIN SA	Auto admite demanda MEDIANTE AUTO DEL 08-11-2022 SE ADMITE LA DEMANDA Y SE ORDENA NOTIFICAR. FC.	10/11/2022	
11001 31 05 00 2022 00081	Ordinario	MARITZA GINET RAMIREZ URUEÑA	FUNDACION HEMATOLOGICA COLOMBIA	Auto declaración de incompetencia y ordena remis MEDIANTE AUTO DEL 08-11-2022 SE DISPUSO DECLARAR LA FALTA DE COMPETENCIA TERRITORIAL Y POR CUANTÍA - SE ORDENA REMITIR EL EXPEDIENTE A LOS JUZGADOS LABORALES DE PEQUEÑAS CAUSAS DE IBAGUÉ - TOLIMA. FC.	10/11/2022	

11/11/2022

ESTADO No. 113

Fecha Fijación:

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/11/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

NIDIA ELVELY RONDEROS SAAVEDRA
SECRETARIO